

Ibarra, 16 de Septiembre de 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL ANDRADE MARIN S.A.

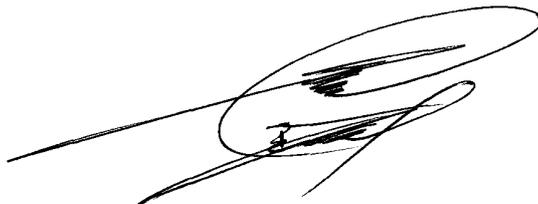
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías, me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL ANDRADE MARIN S.A. dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

- 1.- todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 2.- Nuestras proyecciones para el año 2008, son buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Atentamente



Sr. Jaime R. Pastrana Estévez  
GERENTE GENERAL  
CI. 100178308-1

